



<i>Preguntas/apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es un documento que cada año presenta el Gobierno del Estado, en donde establece el origen de los ingresos por concepto de: Impuestos, Derechos, Productos, Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios, etc. Su importancia radica en conocer de dónde vienen los recursos monetarios y con base a esta Ley de Ingresos se definen los techos financieros para el Presupuesto de Egresos. Asimismo, se considera como fuente presupuestal para atender las necesidades de los ciudadanos, fomentar la infraestructura y desarrollo del Estado.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones e ingresos derivados de financiamientos, ingresos por la Venta de Bienes y Servicios, etc..
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento legal que contiene los gastos previstos para el ejercicio fiscal correspondiente, en el cual se describe la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos para el Gobierno. Es uno de los documentos de política pública más importantes, pues su contenido refleja las prioridades que se deben atender con los recursos públicos.
¿En qué se gasta?	El gasto público incluye los sueldos y prestaciones de los servidores públicos, el pago de servicios, Impuestos y obligaciones, Derechos y el gasto de operación de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán.
¿Para qué se gasta?	Para satisfacer las necesidades y demandas que generan los ciudadanos. El gasto público se destina al cumplimiento de los objetivos. Para ello se clasifica de forma funcional y programática. El gasto público se vincula al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2040 como actualización al Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 (PED), a través de los programas presupuestarios.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	El ciudadano puede informarse, preguntar y emitir sus opiniones en relación a los recursos públicos.
-----------------------------------	--

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 33,453,506.00
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 80,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 33,373,506.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 33,453,506.00
Servicios Personales	\$ 19,243,498.00
Materiales y Suministros	\$ 1,075,889.00
Servicios Generales	\$ 10,734,119.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 2,400,000.00
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	